INFORME DE COMISARIO

Ambato, 14 de enero del 2019

Accionistas de la sociedad IMCONSVELCA

Ciudad

Estimados señores,

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2018, mediante la cual fui designado Comisario de Cuentas de esta sociedad, he revisado los estados financieros, así como la documentación que considere necesario incluyendo, la opinión sobre los Estados Financieros de la Contadora en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio fiscal cortado al día 31 de diciembre del 2018 y su situación financiera a la fecha indicada. Luego de una verificación de los estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones, así como el estado de de la sociedad de acuerdo con lo expresado por la contadora, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados. Como resultado de la revisión citada.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

Isabel Gines

C.I. 1803066966